

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 12.703 · 2001

LEY 12.703

Boletín Oficial, 28 de junio de 2001 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 12.703

ARTÍCULO 1°. Declárase de Interés Provincial el Primer Seminario Internacional de Derecho Penal, que se realizará entre el 12 y el 15 de septiembre de 2001, en la ciudad de Bahía Blanca.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 12.703. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).